



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX:+54-387-4255455

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2019-126  
SALTA, 03 de abril de 2019  
EXPEDIENTE N° 10.213/2013.

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Andrea Ximena González Reyes – a través de la cual renuncia al cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura “Diversidad de los Metazoarios” de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de esta Facultad – a partir del 22 de noviembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que su presentación se fundamenta en razón de que accedió a un cargo regular de mayor jerarquía en la misma asignatura, según consta en Res. DNAT-2018-1609, Expte.11.095/2013 a partir de la misma fecha.

Que por aplicación del régimen de incompatibilidad corresponde considerar la misma, Res. CS 420/99.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 26 de marzo de 2019 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina que aconseja: aceptar la renuncia presentada por la Dra. Dra. Andrea Ximena González Reyes – al cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura “Diversidad de los Metazoarios” de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de esta Facultad – a partir del 22 de noviembre de 2018.

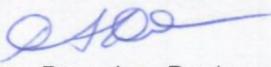
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acéptese la renuncia presentada por la **Dra. ANDREA XIMENA GONZÁLEZ REYES** – DNI N° 23.749.520 - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Diversidad de los Metazoarios” (3º Año – 2do. Cuatrimestre) de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 22 de noviembre de 2018, por aplicación de Res. CS 420/99 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a Dra. González Reyes, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.

  
Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales